

## LA FORTALEZA NABARRA DE MALMASIN: LA FUNDACIÓN DE BILBAO

Aitzol Altuna, Galdakano (2003.10.3)

Si partimos del barrio bilbaíno de la Peña hacia el barrio Ollargan de Arrigorriaga, atravesamos el parque público de Mehatzeta-Montefuerte, conocido por sus minas de hierro explotadas desde finales del siglo XIX. Existe todavía en Ollargan la antigua ferrería (la granja) de Santa Ana de Bolueta y el recinto fortificado de la época carlista. En la zona, en el camino entre Irusta y Abusu, se encuentra además el horno de incineración más antiguo que se conserva en Euskal Herria. Si seguimos hacia delante, por la carretera que llevaba desde Bilbao a Burgos por Orduña a través de Buya y Etxebarri, llegamos a la cima de Malmasín de 362 metros de altitud, antes jurisdicción de San Miguel de Basauri y hoy de Arrigorriaga, famoso por sus túneles. En Malmasín (o Malbasín) además de un castro, nos encontramos con los restos redescubiertos en 1981 de una fortaleza, que sería un puesto de control del mencionado camino, aunque según la tradición se construyó para ahuyentar a las brujas que tenían costumbre de reunirse allí.

Hoy, gracias a la necrópolis cercana de Finaga (San Miguel de Basauri), sabemos que ese castro de Malmasín es el asentamiento que dió lugar al nacimiento de Bilbao y un rastro arqueológico fundamental para el conocimiento de la Edad de Hierro en Bizkaia y su configuración territorial. En el interior de la ermita San Martín de Finaga, donde se enterraban los restos de los muertos del castro de Malmasín, se ha encontrado una necrópolis con 13 cadáveres de entre los siglos IV a.C. y XIII d.C.

Durante el Imperio Romano, las poblaciones de Bizkaia se situaban en la costa y en las riberas de los ríos navegables, para poder mercadear así por todo el imperio, pues Bizkaia no era una zona aislada, ni su nivel de vida era inferior o su sociedad más retrasada de lo que pueda serlo hoy en relación a la media Europa, aunque, intencionadamente, se ha tratado de vender una imagen distorsionada de la costa vasca (como de todos los vascos por otra parte).

Tras la caída del Imperio Romano la población vasca pasó a concentrarse en el interior, lejos de incursiones piratas; estas poblaciones se asentarían en la mencionada Finaga (Basauri), Argiñeta (Elorrio) y Mesterika (entre Plentzia y Mungia), donde estarían las grandes familias que ejercerían el dominio y defensa del territorio y de donde surgirían las tenencias Nabarras de Bizkaia y Durango.

Durante los siglos que van del IX al XII, tras la creación del Reino de Navarra, con la paz y la presencia de un ejército fuerte, la población crece mucho, son años de bonanza; es una población pastoril que se concentra en los macizos montañosos, donde están los mejores pastos frente a los enfangados valles (de ahí las numerosas ermitas vascas como las mencionadas o la olvidada de Galdakao, en las faldas del monte Ganguren).

En ese siglo XII la situación vuelve a cambiar, desde nuestro reino llegan aires renovadores con Sancho VI el Sabio, se fundan villas como la de San Sebastián de 1150, hasta entonces barrio de Hernani, o como las de "Victoria" en 1181 sobre la puebla de "Gastebiz" (hoy Vitoria-Gasteiz). Se impulsa el comercio, se crean nuevas poblaciones en torno a las iglesias centrales que pasan a los valles; en esta época probablemente pasó la población de Malmasín a poblar de nuevo la ribera del río Nervión-Ibaizabal, dando lugar al actual Bilbao.

Julio Caro Baroja señala que las causas para que se volviera a repoblar las costas y se crearan nuevos municipios o núcleos urbanos fueron varios y según los lugares, pero que se cree que el municipio romano se extinguió como tal en muchas partes: que las instituciones municipales tienen un verdadero renacer a partir del siglo XI".

Pues bien, tal y como señala Tomás Urzainqui: "El castillo navarro de Malvecín, sobre el actual Bilbao, se halla en el promontorio denominado Malmasín, donde se ubican las ruinas en un paraje denominado "el Castillo". Este Castillo protegía la margen izquierda del río Nervión y la zona portuaria llamada Puerto de Bilbao donde después fue creada la Villa en el año 1300 por el onceavo Señor de Bizkaia, Don Diego López de Haro V, sobre un asentamiento ya existente y tras arrebatar el derecho sucesorio a su sobrina María Díaz de Haro I. El privilegio de la villa de Bilbao, fechado en Valladolid cien años después de la conquista castellana del occidente navarro, nos da noticia de la preexistencia de Bilbao. Habla de hacer nuevamente población y villa en "Bilbao de parte de Begoña, que dicen Puerto de Bilbao":

"(...) Yo Diego López de Haro, Señor de Vizcaya, en uno con mi hijo D. Lope Díaz y con placer de todos los vizcainos hago en Bilbao de parte de Begoña, nuevamente población y villa que le dicen en Puerto de Bilbao (...)."

Por lo tanto, el nombre como el puerto, ya existían, y precisamente cuando la documentación navarra se hablaba del castillo de Malvecín (Malmasín) se estaba hablando de la comarca en la que estaba comprendida Bilbao. Las recientes excavaciones en la iglesia de San Antón en la ribera Bilbaína, han puesto al descubierto lienzos de muralla datados en el siglo XII, cuando Bilbao formaba parte del Reino de Navarra, pues en esa zona la ría creaba un vado por donde podían pasar los carros de los bueyes, lo que sirvió de acicate para repoblar la zona.

"Los pobladores de este lugar de Bilbao, según privilegio, se regían por el fuero navarro de Logroño. Este fuero era a su vez una reproducción del Fuero de Jaca de 1077, otorgado por el rey de los navarro s y aragoneses, Sancho Ramírez, extendido a Logroño por el invasor Alfonso VI en 1090 y mejorado por el Sancho VI el Sabio de Navarra."

El condado de Bizkaia se convierte en Señorío bajo poder castellano tras la conquista por la fuerza de las armas de la Navarra Occidental en el año 1200, agregándose las tenencias de Bizkaia propiamente dicha, las Enkartaciones y el condado de Durango (en el reino de

Navarra existían más de 90 tenencias como éstas); los condes nabarros anteriores eran meros tenentes (recaudadores de impuestos y defensores del reino de Nabarra en nombre de su rey), y pasan a ser señores feudales con Castilla, con derecho por tanto a heredar, seguramente motivo principal de la traición a Nabarra, junto a la promesa de nuevos títulos y tierras, de la familia conocida históricamente como López de Haro, antiguos tenientes nabarros de Bizkaia, desposeídos del título por su traición en 1076, que supuso el paso de la tenencia de Bizkaia (donde no se incluían las Enkartaciones y el condado de Durango, con mojón en Amorebieta-Etxano) durante aproximadamente 31 años, al menos nominalmente. Esta familia era natural probablemente de la zona de Urdaibai, pero tras su traición, se convierten en señores feudales en La Rioja conquistada por los castellanos, donde adquirirían el "reino de Nájera" y la villa de Haro, adjunto desde entonces a su apellido; en esas tierras poseían desde ese siglo XI el castillo de Bilibio, puerta a La Rioja, la cual también vendieron al rey castellano. Los Señores de Bizkaia de los López de Hara, eran altos dignatarios que residían en la Corte castellana, no poseían ni palacio ni residencia alguna en Bizkaia, ni fueran enterrados en tierra bizkaína.

Los nabarros no celebramos el 700 aniversario de Bilbao, pues Bilbao ya existía y se regía por el fuero de villa otorgado por los reyes de Nabarra, la concesión de "la Carta de Villa de 1300" le fue dado a Bilbao por traidores a nuestro Estado de Nabarra, basando su poder para ello en los ejércitos imperialistas de ocupación, hasta hoy.